

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 082

Fecha Estado: 01/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220170082700	Ejecutivo Singular	AUTOFAX S.A.	JOSE FIDEL GUEVARA CARVAJAL	Auto termina proceso por desistimiento Decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condena en costas, ordena el desglose previo pago de arancel judicial, archivar.	31/05/2021		
05001400300220180050200	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS MAXIBIENES LTDA	MICHAEL STEVENT ORTIZ BARAHONA	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Por el Juzgado Quince Civil del Circuito de Oralidad de Medellín. Reconoce personería, acredita dependiente judicial, ordena oficiar.	31/05/2021		
05001400300220190125000	Ejecutivo Singular	ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES - AS TRANSPORTES	INGENIEROS DE LUBRICACIÓN S.A.S	Auto termina proceso por pago Decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condena en costas, no accede a la renuncia de términos, archivar.	31/05/2021		
05001400300220200060800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL NUEVO CONQUISTADORES AUSTRAL ETAPA I - P.H.	NORA PATRICIA GOMEZ GUISAO	Auto termina proceso por pago Sin Sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condena en costas, ordena el desglose previo pago de arancel judicial, accede a la renuncia de términos, archivar.	31/05/2021		
05001400300220200088900	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A	OCTAVIO OSPINA SANCHEZ	Auto termina proceso por pago Sin Sentencia, sin lugar a ordenar el levantamiento de medidas cautelares, sin lugar a condena en costas, archivar.	31/05/2021		
05001400300220210055200	Tutelas	ERNEY DE JESUS CASTAÑEDA	EPS SURAMERICANA SA -EPS SURA	Auto pone en conocimiento Ordena vincular a ORTHOPRAXIS S.A.S., INSTITUTO COLOMBIANO DEL DOLOR S.A.S. y CENTRO DE ESPECIALISTAS INCODOL. Concede término.	31/05/2021		
05001400300220210056600	Tutelas	MARIA AMPARO CASTRILLON	EPS SURAMERICANA S.A. EPS SURA	Sentencia de primera instancia Concede amparo Constitucional.	31/05/2021		
05001400300220210057000	Tutelas	ANGELO MAZO GOMEZ	SALUD TOTAL EPS S SA	Auto pone en conocimiento Ordena notificar a IPS MENTE PLENA.	31/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA GÓNIMA VÁSQUEZ
SECRETARIA (E)